

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44626 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario número 643/2009-G, seguido en este juzgado a instancia del procurador señor Víctor de Daniel Carrasco en nombre de Teixits Pigrau, S.L., se ha dictado auto en fecha 11 de noviembre de 2013, disponiendo el archivo del procedimiento concursal por falta de activos realizables.

Barcelona, 11 de noviembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130063665-1